

EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

ANO III	Precios de suscripción	MADRID	ANUNCIOS	Número 807
Dirección, Redacción y Administración San Roque, 8, bajo Izquierda	Madrid, un mes 1,50 ps. Provincias, trimestre 5 Extranjero, año 40 Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta	Sábado, 14 de Diciembre de 1907	Cuarto plana 10 céntimos línea. Reclamos y noticias 25 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	Número del día, 5 céntimos. Idem atrasado, 20 ídem.

LA GUARDIA CIVIL Y LOS SOMATENES DE CATALUÑA

La ley y no el sable, ha de dar libertad y prosperidad a nuestras colonias y no es a soldados a quienes debe confiarse la custodia de la ley.

Esta era la sabia y previsora fórmula del civilismo ante los requerimientos del militarismo y con tal fórmula, perdidos las colonias.

Y conste que no vamos a hacer la apología del militarismo dictatorial como lo entiende el civilismo imperante ni a cantar sus glorias, pero sí diremos que el largo predominio del civilismo en Cataluña, ha determinado la necesidad de crear una ley especial; la ley de jurisdicciones; ley hecha para toda España, pero exigida única y exclusivamente por los desmanes catalanes.

Que es de necesidad que gobernantes y gobernados se amparen de la fuerza es cosa conocida y sobre la cual no cabe discusión, y como las audacias de los catalanistas demuestran que a lo que hay que temer es al separatismo o allo, a combatirlos debemos prepararnos todos, exponiendo los medios de llegar a tan elevados y patrióticos fines. Hay que españolizar a Cataluña, para lo cual ya hemos dicho muchas veces lo que fuera preciso, por lo que hemos de limitarnos hoy a exponer uno de los medios que con más urgencia reclama el problema catalán.

Dicho medio consiste en decretar la disolución de los somatenes que están formados por más de 40.000 hombres y sustituirlos por la Guardia civil en el número que se considere preciso, siendo condición indispensable que no hubiera un jefe, oficial, clase ni guardia catalán, en Cataluña.

El orden, la tranquilidad y la seguridad pública, el cumplimiento de las leyes y el mantenimiento del principio de autoridad, están encomendados en gran parte al benemérito Instituto de la Guardia civil; pues bien, no se permite en Cataluña el funcionamiento de organismo alguno que invada atribuciones y cumpla deberes que están confiados por las leyes de Reino a la Guardia civil.

El capitán general de Madrid.

Igualdad ante la ley.

Los procedimientos y las medidas tomadas por el capitán general de Madrid, están justas y perfectamente basadas en las Ordenanzas militares y en el Código de Justicia militar.

Si los sargentos han escrito en un periódico, y hasta manteniéndole, para la defensa de lo que entienden les corresponde, de lo que aspiran a conseguir, han hecho mal; pero como la falta es tanto mayor cuanto mayor sea la graduación del que la comete, y por la siguiente carta circular, cuya autenticidad y cuyo alcance toca al capitán general de Madrid averiguar y apreciar como jefe de la jurisdicción, se ha cometido falta más grave y de más trascendencia, como puede ver hasta quien de leyes y deberes militares sea casi lego, fijándose en lo subrayado, la igualdad ante la ley exige, a juicio nuestro, que el capitán general de Madrid tome la determinación que proceda.

El director de El Sargento Español, no ha debido dirigirse a los sargentos convocándoles a una reunión, porque aun cuando es un paisano, debía saber que a los sargentos les está prohibido la asistencia a reuniones.

«Pero es que por la carta circular que a continuación se copia no se cae en falta más grave; falta que venía cometiéndose por quien al parecer ocupaba cargo oficial en la dirección de Carabineros, contraviniendo lo dispuesto y encargando nada menos que a los jefes y oficiales del cuerpo que hicieran saber a sus subordinados que no estaban bien retribuidos ni recompensados, etc., etc., y que había un periódico que defendía, y que a él debían acudir, etc., etc.»

La carta circular dirigida, según se deduce del texto, a los jefes y oficiales de carabineros y de la cual subrayamos lo que juicio nuestro constituye grave falta, no corregida aún, como exige a juicio nuestro el mantenimiento de la disciplina, dice así:

«La ley me ha separado de las filas activas, pero no puede en manera alguna separarme de ustedes, a cuyo lado deseo continuar mientras viva.»

«Las campañas emprendidas no puedo abandonarlas y, por consiguiente, continuaré en (aquí el nombre de un periódico), periódico que se halla incondicionalmente a la disposición del Cuerpo de Carabineros para todo aquello que tienda a la defensa de sus intereses y a la obtención de sus justas aspiraciones, contando para ello con la cooperación de los jefes, oficiales y tropa, que cumple a mi lealtad declarar que jamás me ha sido negada.»

«Mucho se ha conseguido, no hay que negarlo; pero mucho falta todavía por conseguir, y nadie mejor que yo puede asegurarlo, puesto que conozco perfectamente las necesidades de todo el personal del Instituto.»

«Tres cosas hay que recabar que sean concedidas a los carabineros sin la menor dilación: el aumento de haber, el de los premios de constancia, para que el menor que se disfrute sea el de 250 pesetas, y la construcción de casas cuarteles o alquiler de las que sean precisas para que toda la fuerza esté debidamente alojada, ó una gratificación con que suplir los gastos que origine el alquiler de habitación particular, mientras no le sea facilitado oficialmente.»

«Además debe gestionarse sin descanso, el aumento del retiro a los cabos y carabineros, ya que los que hoy se les conceden no llenan ni aproximadamente el fin con que fueron creados.»

«Para esto es indispensable unirse a tal periódico, sin olvidar que el interés de todo periódico está en relación directa con el número de suscriptores a cuya defensa se consagra, y por tal razón recorro a usted rogándole se sirva hacer conocer a todos sus subordinados el contenido de esta carta, para que, sin violencias de ningún género, sino por propio interés y por cariño y gratitud a los que dedican todos sus esfuerzos a conseguir las mejoras de que el carabainero esta tan necesitado, puedan demostrar su adhesión al citado periódico, suscribiéndose a él los que ya no lo estuvieren, siempre que así sea su voluntad.»

«A usted nada tengo que recomendarle, porque me es conocido su acendrado cariño al Cuerpo en que sirve y su gratitud hacia los defensores de sus derechos. Esperando su contestación, y sea esta cual fuere, le estará siempre reconocido su afectísimo s. s. q. b. s. m.»

El capitán general de Madrid, presidente de la Jurisdicción militar, que seguramente desconoce esta carta circular, dispondrá dada su reclusión, lo que crea de justicia y equidad.

IGUALDAD ANTE LA LEY.

Los grandes y los pequeños

TAHONAS MILITARES

Hay cosas que causan risa, como hay otras que producen lástima y algunas indignación.

Esto último acontece con lo que se refiere a la cuestión del pan, y muy en especial a lo acordado, respecto de los modestos revendedores del mismo, a domicilio.

El imponerles a esos humildes industriales, una peseta diaria de contribución, el exigirles una fianza de 50 pesetas a responder de las multas que se les impongan por faltas de que no son seguramente los causantes, y de las cuales ninguna culpa puede haberles por lo tanto, al exigirles requisitos que ellos consideran como un obstáculo de importancia para el libre ejercicio de su negocio, son cosas que no podemos menos de considerar como altamente injustas y francamente, no comprendemos el porqué de tales medidas.

Aunque pensándolo despacio, puede quedarnos en ello; y si no estamos equivocados, mal parados quedan los tahoneros, pues dan pruebas patentes de un egoísmo sin límites, al privar a los modestos revendedores de pan a domicilio, de su pequeña industria, para ganar ellos más.

Ya ha empezado a regir el nuevo acuerdo, y justamente alarmados se hayan los pobres revendedores, que ven próxima la muerte de su pequeño negocio.

Tampoco comprendemos la razón de la subida del pan, teniendo en cuenta que los trigos y harinas se hallan exceptuados del impuesto de Consumos, que la cosecha de aquel cereal en el pasado año fué abundantísima, que se está recogiendo aún la del presente de la que no existen, ni mucho menos, malas noticias, etc. Solamente puede achacarse a las causas anunciadas no hace mucho tiempo, a fines del último verano, por algún periódico, de cuya noticia nos hicimos eco, llamando la atención de las autoridades, pues tiempo y sobrado había para poder evitarlo. Se refería a la avaricia de muchos acaparadores, y decíamos justamente indignados: ¡Duro con acaparadores!

Esta visto que casi todos los ecos de voz de la opinión pública van a parar al desierto y que son inútiles sus gritos y sus lamentaciones, ante la sordera de los que pueden remediarlo y ante el influjo del grande sobre el pequeño. El pez gordo se traga al flaco, y así ocurre que continuemos envenenando nuestro organismo con el pésimo tabaco que nos da la poderosa Compañía Arrendataria, y así sucede que las empresas de Ferrocarriles dejan que ocurran catástrofes como la última de Cataluña y el cuento en fin, de nunca acabar, si fuésemos a trasladar al papel la serie de abusos cometidos por los grandes, a ciencia y paciencia de

los que pudieran evitarlo, que los miran, respetan y consideran, mientras se ataca a los pequeños, que poco a poco van caminando a la ruina y a la muerte.

Con esta medida, se perjudica ostensiblemente, a los revendedores de pan y al público en general, que al verse privado como se verá de esta comodidad, tendrá que comer el pan malo, quizá como ahora, caro y con molestias.

Si se establecieran las tahonas militares, y los carros de transporte al domicilio de los militares abonados, sean activos ó pasivos, se daría un gran paso.

DENUNCIADOS

Lo han sido días pasados nuestros estimados colegas El País y El Mundo. Celebramos que la cosa no tenga consecuencias.

CARABINEROS

Los exámenes de aspirantes a Cabos

El día 1.º del presente mes, se celebraron en todas las Comandancias de Carabineros, los exámenes para elegir los individuos que han de ir al Colegio del Escorial, con objeto de cursar el plan de estudios para poder ascender a cabo. Como es sabido, presenta dificultades, llegar a conseguir una plaza en sus exámenes, que más que tales son unas verdaderas oposiciones, por lo delgado que se hila en ellos, y más hoy que el poder alcanzar los galones de estambre es dar el primer paso en firme, no solo para llegar a sargento y con el retiro de tal, disfrutar de un mediano pasar, sino para entrar en posesión de una carrera, puesto que dadas las corrientes modernas en favor de esa clase y las leyes, que sobre el particular se promulgaron en los comienzos del año actual, pueden llegar a ser oficiales en condiciones, relativamente fáciles de cumplir: esto significa y esto representa hoy el conseguir una de esas plazas, por las que tanto se afanan, los que sin medidas para alcanzar la estrella de oficial por otros procedimientos, consagran las pocas horas que su penoso servicio les deja descansar al estudio y a la laboriosidad.

Si los exámenes a que nos referimos han sido siempre de verdadera prueba, y por parte de las juntas examinadoras, se han llevado hasta el límite las necesarias, para poder otorgar las plazas, a quienes verdaderamente se las merecían y estaban en condiciones de cursar los estudios y poder llegar en su día a ostentar en las bocanagas las divisas de cabo, hoy que esas divisas son los primeros galones para ser oficial, las juntas tienen que hacer lo indecible para que al otorgar las plazas, estas recaigan en que verdaderamente se lo merecen. Así sucede, y dentro de cada Comandancia puede asegurarse que la justicia impera y van al Colegio los que por sus propios méritos y estudios son acreedores de tal distinción.

Más, ¿puede decirse lo mismo respecto al Cuerpo considerado en conjunto? ¿puede asegurarse que esa justicia, que tan imparcialmente se aplica dentro de las Comandancias, queda igualmente cumplida si los 40 ó 50 alumnos que van al Escorial fuesen elegidos, no del modo que hoy lo hacen, sino los que entre todos hubieran alcanzado mayor número de puntos? Sin titubear podemos contestar que no, que la justicia no impera cual debía; pues en Carabineros las clases no son de tal ó cual Comandancia, sino del Cuerpo; y los aspirantes a ser clases no deben elegirse a tantos por Comandancia, porque su elección, para ser verdaderamente justiciera, debía hacerse en conjunto. De ese modo no se daría el caso de que en una Comandancia fuera a cursar los estudios un individuo que en el examen de prueba de aptitud, haya obtenido menor número de puntos que otro en otra, en la cual por ser algo mejores que él, otros, no pudo ir, a pesar de estar en mejores condiciones, según el resultado del examen, que aquél que tuvo menos calificación que él.

No es éste el único inconveniente que existe; además está otro del que ya nos hemos ocupado diferentes veces, el de que actúan diversas juntas examinadoras; por mucha imparcialidad que en ellas impere, por muy justos que quieran ser los examinadores, falta el factor principal, que es la unidad de criterio, para que las aptitudes de todos sean apreciadas por una y única medida.

Creemos que el general Ochando debe fijarse en este asunto y ya que hoy, como antes hemos dicho, el ser cabo constituye

una verdadera caarera, debe ver el modo y manera para que en los primeros exámenes que se celebren, funcione un tribunal único que sería lo justo y equitativo; reforma que ansian ver implantada los individuos del Cuerpo y que en nuestro concepto podría hacerse con relativa facilidad.

El 8 de Diciembre

La Patrona de la Infantería

Ya llegó el día tan señalado para el soldado español, para el buen patriota, para todo aquel que tiene amor a las armas, amor al pueblo, y amor al rey, para todo aquel que derrama la última gota de sangre antes que abandonar su bandera.

«En Leganés»: Nuestro coronel D. Francisco Martín Arrúe, como hombre de sabiduría y buen patriota y amor al soldado, tuvo a bien disponer los actos y festejos siguientes: Diana, por las bandas de música y cornetas de Arapiles y León, en las puertas del cuartel, dirigidas por el maestro señor Cetina, resultando muy brillante.

Después de haber desayunado la tropa, y aseada, hubo misa solemne en el patio del cuartel, asistiendo las tropas de los referidos cuerpos, los jefes y oficiales y las bandas de música unidas y dirigidas por el maestro y profesor de piano D. José Póvar, tocando la brillante fantasía, «Lakmé»; a continuación, rancho extraordinario para la tropa, siendo uno de los platos mejores pavo asado; que nuestro coronel ha tenido por el tiempo de tres meses una suma cantidad de pavos en engodo para que dicho día, también los sargentos tuvieron comida extraordinaria, en la que hubo vivas al coronel, al rey y al ejército.

Por la tarde en el patio del cuartel, hubo carreras de bicicleta, primeramente por los sargentos y después cabos y soldados, siendo bastante peleadas por cojer cintas, y hubo caídas y... (risas).

También fueron de diversión las cucuñas vertical y horizontal, siendo disputadas por ganar premios, aunque de poca importancia, hubo caídas y risas; carreras en sacos, juego del puchero y de la sarten, saltos de altura y extensión, todas como las anteriores, caídas y risas, elevación de globos, no subiendo a mucha altura por estar el tiempo bastante variado, y para finalizar la tarde una rondalla compuesta por varios músicos, con guitarras y bandurrias y dirigida por el músico del Regimiento de León Saturnino Rey, que tiene sus estudios de «flauta» hechos y aprobados en el Conservatorio de Madrid, tocando varias piezas escogidas de su repertorio; entre otras el paso-doble titulado «Los Voluntarios»; siendo muy aplaudido en sus bailes, el panderetillo Manuel Pradillo.

Por la noche función de Teatro, siendo puestas en escena tres comedias, tituladas «El brazo derecho», «Los dos sueños» y «El flechazo» y siendo representadas por los Oficiales y familias del Cuerpo, que fueron muy aplaudidos.

El teniente Sr. Baquero, cantó una parte de las óperas «La Tosca» y «Lohengín» y fué ovacionado; también la Rondalla tocó sus escogidas piezas y para terminación de la fiesta de la «Patrona», se efectuó un baile de salón en el teatro, por todas las familias de los Jefes y Oficiales invitados.

Ya pasó el gran día de el «8 de Diciembre» y por todo, y en nombre de todos mis compañeros, doy las gracias al coronel don Francisco Martín Arrúe, por su comportamiento y buen gusto en los festejos.

Por la copia,
M. B. Bartolomé.

Los proyectos de «Juan de Aragón»

Mucho celebramos que «Juan de Aragón» en sus proyectos sobre escuadra, esté conforme con lo que venimos diciendo hace años.

Que se empleen 500 millones en diez años, es cosa ya dicha por nosotros, como también de donde habría de salir el dinero para pagar los 50 ó más, que anualmente corresponden.

También la idea de llevar más tripulación en los barcos armados y que naveguen, esto es, doble oficialidad y un tercio más de maquinistas, condestables, contra-maestres y practicantes, es cosa ya dicha por nosotros y que vimos en los Estados Unidos cuando hace muchos años enviaron el «Alaska», el monitor «Miantonomoch» y algún barco más, que visitamos, a los mares de la China.

Sobre lo de acorazados de 20.000 toneladas de desplazamiento, hay mucho que hablar y quizás otro día digamos lo que saben todos los marineros.

LA DIVISION ORGANICA, SU DOBLE OBJETO

Es indudable que el labor del ilustre general Sr. Primo de Rivera, es digna de todo aplauso y ha de tener un alcance del cual no todos se han penetrado.

La división orgánica que al pie reforzado, y quizás al de guerra en épocas de maniobras, está formando el señor ministro de la Guerra y cuyo funcionario con todos los elementos de combate que las guerras actuales exigen, ha anunciado en plazo corto, es un paso enorme, no solo en nuestra organización militar desde el punto de vista de tener tropas dispuestas a entrar inmediatamente que fuera preciso en campaña, sino en cuanto con la instrucción militar y la práctica del mando de generales jefes y oficiales se relaciona.

La división orgánica que más ó menos pronto, acampará en Carabanchel, será la piedra de toque en que han de probar su aptitud en el mando y dirección de las tropas, cuantos estén próximos al ascenso.

El examen de aptitud para el ingreso de los coroneles en el generalato, será un hecho en España, correspondiendo la gloria de tal adelanto, de tal garantía, que el Estado tiene derecho a exigir, a la iniciativa del bravo caudillo de Estella, del ilustre y veterano general, que ya de capitán profesor del Colegio de Infantería, se distinguió siempre por su levantado espíritu militar y su entusiasmo por la noble profesión de las armas.

Más tarde, mandando cuerpos y batallones al frente de las tropas, demostró el antiguo profesor sus dotes de mando; dotes que quiere que sean demostradas en la paz, por todos cuantos aspiren al ascenso y allí, sobre el terreno, donde todo se asemeja a verdaderas operaciones de guerra. El general y el jefe como el oficial que no demuestre la aptitud necesaria en el mando las tropas en el campo, que no lleve a cabo las operaciones de guerra simuladas con el acero y con la rapidez necesarios, no puede en buena ley ejercer el mando frente al enemigo, ni obtener adelanto alguno en su carrera.

La nación, no puede confiar sus hijos al que no haya demostrado aptitud y conocimientos militares para conducirlos al combate ya extratégica, ya tácticamente según corresponde a la categoría de que esté en posesión.

Y nada mejor para la prueba, como venimos pidiendo constantemente, que servir en la división orgánica, de las que irá formándose una en cada región militar, como fuerza permanente y manifestación del poder militar de la nación española, y como elemento eficaz e indispensable de la instrucción del personal del general al soldado.

El general Primo de Rivera necesita seguir al frente del ministerio de la Guerra todo el tiempo que su envidiable salud y sus energías se lo permitan, concluyéndose aquí para siempre que el departamento de la Guerra como el de Marina sean políticos, cosa que venimos pidiendo y que también ha pedido el diputado Sr. Llorens con el sentido práctico que le distingue y con su nunca desmentido amor a las instituciones milita es.

EFEMÉRIDES GLORIOSAS HEROICA DEFENSA DE VALLS

14 de Diciembre de 1848

En la madrugada de este día y referido año, y en ocasión de no hallarse en la villa de Valls (Tarragona) otra guarnición que la charanga del batallón cazadores de Antequera y unos cuantos quintos incorporados pocos días antes, penetró en dicha villa una partida carlista fuerte de 230 hombres.

Noticioso de ello el capitán D. Antonio Garcés, armó de fusiles a 30 hombres, y con ellos y un pequeño número de vecinos, buscó al enemigo y trabó con él un heroico y desigual combate en las calles.

La obscuridad que reinaba imposibilitaba la lucha que a aquellos decididos españoles trabaron en defensa de la libertad; más como su empeño era grande y en valor no reparaban en obstáculos, ni reconocía límites, buscaron en la misma obscuridad un auxilio para atacar por distintos lados al enemigo, multiplicando así sus fuerzas, gracias a lo que lograron arrojar de la villa a los carlistas que sufrieron grandes pérdidas y creyeron ser atacados por fuerzas muy superiores en número a las que ellos tenían.

ANIVERSARIO

Hoy hace tres años que falleció el notable periodista D. Fernando Serrano Palacios.

Fué redactor jefe de El Globo y en las oscuras tareas periodísticas logró distinguirse por su laboriosidad y recto espíritu de observación.

A su hijo, el distinguido redactor de España Nueva, Sr. Serrano Anguita y a su restante familia, enviamos hoy nuestro pésame y cariñoso recuerdo.

DE ACUERDO

Ya El Mundo pide en un magnífico artículo de Ruiz de Grijalva, mas que nosotros, para resolver el problema catalanista.

Celebramos ir en tan buena campaña y véase nuestro artículo de fondo de ayer.

EXPOSICION EN ZARAGOZA

Hemos recibido un ejemplar del plano con arreglo al cual ha de construirse la Exposición Hispano-francesa que el año próximo se celebrará en Zaragoza.

El plano, admirable labor tipográfica, permite ver en toda su extensión el terreno que ha de abarcar la futura Exposición, y en él se destacan, con gran precisión de líneas, los principales edificios cuya construcción va ya muy adelantada.

La Exposición hispano-francesa abarcará una extensión de 100.000 metros; y á juzgar por el plano que tenemos á la vista, ha de presentar pintoresco conjunto de elegancia y esplendor.

Celebraremos que la capital de esa simpática región española recoja el fruto de sus sacrificios y se vea tan concurrida de público escogido como merece tal iniciativa.

Allí en Zaragoza es donde debía establecerse la Academia General Militar, con preferencia á Carabanchel, y donde con tal motivo debe organizarse la segunda división orgánica para instrucción, con su campo atrincherado.

Gharias breves.

La censura fiscal.

Todo lo que sea intervenir una gestión ó fiscalizar un acto para que responda á los imperativos concisos de la ley, es función enojosa para el intervenido y para el interventor.

La fluidez humana hace más que necesaria, indispensable esta segunda gestión efectuada en representación de los intereses del Estado, del mismo modo que las operaciones aritméticas á pesar de ajustarse á la pureza de las reglas matemáticas, necesitan para confirmar la exactitud de los cálculos de otras nuevas integraciones ó desintegraciones de números y cantidades que comprueben la verdad del resultado.

Y es tan necesaria la existencia simultánea á posteriori de la intervención por cuanto que la indole del carácter de los hombres es varia, irregular y con tendencias al mal. Si todos los súbditos de un imperio sintiesen el amor á la justicia con la misma intensidad, poseyeran el conocimiento completo de los deberes de la ciudadanía, y las vibraciones del egoísmo no pugnarán por traspasar las naturales fronteras del derecho individual, y cada cual practicara su obligación con arreglo á los dictados de su leal "bonhomie", la función interventora sería una rémora, un lastre pesadísimo que retrasara la marcha rápida de la vida.

Pero mientras en el corazón del hombre hallan cabida el sentimiento de lucha por la existencia y el ansia de medro no es cuerdo soñar que desaparezca ese freno inevitable.

Cuando la honradez inspira una obra, motivo es de orgullo para quien la consumó que luce en el examen posterior. De este modo la aprueba la propia conciencia y la sanciona el fallo de los demás hombres.

Para llegar á la supresión de la intervención fuera preciso reformar nuestra substancia y designar para gestores del Estado ángeles puros enviados del cielo que practicasen en delegación de Dios la regencia de los bienes del patrimonio terreno.

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES

Destinos.—Cesa en el cargo de ayudante del general D. José de Bascarán, el comandante D. Antonio Alcántara, reemplazado por el teniente coronel de E. M. don Juan Ximénez de Sandoval.

Caballería

Destinos.—Coronel D. Victoriano Gallejo, séptima región.

Tenientes coroneles: D. Antonio Fernández, excedente segunda región; D. José Olona, al Cazadores de Villarrobledo.

Comandantes: D. Román Peñaranda, excedente en la primera región; D. Manuel Gallo, al de Tetuán; D. Francisco Porrúa, Capitán general de la octava región; don Domingo Echenique, Cazadores de Villarrobledo; D. Ramón Montero, al escuadrón Cazadores de Menores; D. Heliodoro García, á la Junta provincial del censo del ganado caballar de Canarias.

Capitanes: D. Rafael Barrio, excedente primera región; D. Juan Enriquez, Cazadores de Castellón; D. Enrique González, Lanceros de Borbón; D. Santiago Mateo, al 12.º depósito de reserva; D. Clodio Piñal, al 2.º depósito de reserva; D. Carlos Eversfeld, al 5.º depósito de reserva; D. Enrique Seijo, al de Sagunto y D. Fernando Altamirra, Lanceros del Rey.

Primeros tenientes: D. Manuel Salamanca, al Lanceros de Sagunto; D. Celedonio Febel, al de Escolta Real; D. Luis Ponte, al de Húsares de Pavía, y D. Enrique de la Fuente, al de Cazadores de Villarrobledo.

Primer teniente (E. R.): D. Luis Reina, al de Lanceros de Villaviciosa.

Comisarios de guerra de primera clase: D. Nicolás Fort, al parque de suministro de Cartagena; D. Francisco García, á la fábrica de pólvora de Murcia; D. Luis Fernández, á la Capitanía general de Canarias, y D. Alejandro Pérez, excedente en el primero región.

Oficiales primeros: D. Manuel Contreras, al parque de Artillería de Las Palmas; D. José Gilibert, á la Capitanía general de la quinta región; D. José Vega, al parque de Artillería de Valladolid; y D. José Blesa, á la Ordenación de pagos de Guerra.

Oficiales segundos: D. José Cano, Capitanía general de la cuarta región; D. Federico Alba, Capitanía general de la primera

región; D. Guillermo Rigal, Capitanía general de la tercera región; D. Eugenio de Nicolás, Capitanía general de la tercera región; D. Vicente Esteller, Capitanía general de la cuarta región; D. Juan G. Jollit, al parque de Artillería de Barcelona, de pagador.

Carabineros

Destinos.—El coronel D. Agustín Villar al colegio del cuerpo.

Pensiones.—G. M. Madrid, doña María de la Victoria White, id. Barcelona, doña Angela García; id. Valladolid, doña Damiana González; id. Alava, doña Leonarda Oyanguen; id. Madrid, doña Agueda Rodríguez; id. Avila, doña Dolores Juárez Fernández; id. Valencia, doña María de las Mercedes y Lorenzo Figueroa, doña María Dolores Barutell y Lorenzo Figueroa, doña María Teresa Barutell Juárez Fernández, D. Luis Baturrell Juárez, D. Javier Baturrell, D. José María Baturrell; id. Barcelona, doña Francisca Gúdal, doña María del Carmen Gúdal.

El Consejo de hoy

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros y como de costumbre, en el domicilio del Sr. Maura. Dió principio á las diez y media de la mañana y terminó á la una.

A la salida manifestó el ministro de la Gobernación que se habían despachado varios expedientes que quedaron sin despacho en el Consejo anterior y que de su departamento no había llevado ninguno.

El ministro de Instrucción pública sometió á la aprobación del Consejo el Reglamento de las Juntas provinciales de Instrucción pública en cuya lectura se ha invertido casi todo el tiempo que ha durado la reunión.

También se resolvió el expediente de restauración del monumento en la Rábida. El ministro de Marina llevó el expediente relativo al llamamiento de inscriptos en la matrícula de mar para el año próximo.

El ministro de la Guerra llevó varios de subastas de material é interrogado sobre la causa incoada á los sargentos manifestó que mañana pasaría al auditor.

Los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Fomento no han llevado ningún expediente.

Los ministros todos afirmaron que el Consejo había sido puramente administrativo sin que se tratase absolutamente nada de política.

Interrogado un ministro sobre los rumores de crisis provocando la salida del señor Osma, dijo: "Aun siguen ustedes pensando en eso; el ministro está bien y no se ha pensado en nada absolutamente que signifique alteración ministerial."

GUARDIA CIVIL

LOS CONCENTRADOS EN ANDALUZA

Respetuosos siempre con las disposiciones de la dirección, hemos, sin embargo, de hacernos hoy eco de descos que á nosotros llegan, por si hubiera medios de atenderlos.

Se trata de la fuerza de otras comandancias concentradas en Andalucía. Todos sabemos que fué á terminar con el bandolerismo; pero es el caso de que éste ya no existe, ó por lo menos no dá señales de vida, y los guardias continúan prestando igual servicio que cuando el "Perales" y sus compañeros de armas y fatigas tenían aterrorizados á todos en la comarca, sin saber cuando volverán á sus hogares ni tener indicio alguno de que hayan de ser relevados por otros para que todos disfruten de iguales beneficios.

Así lo esperaban los interesados para cuando llevaban tres meses, porque en todas las concentraciones, que no son pocas en ninguna ha ocurrido lo que ahora sucede. Los guardias llevan cuatro meses y corren rumores de que continuarán hasta que termine la recolección de aceituna. Pero no termina aquí lo que hoy hemos de decir.

En la mayoría de los destacamentos que en el campo hay establecidos, es imposible vivir en pleno mes de Diciembre con las dos mantas de tercera vida que no hace mucho dieron á la fuerza con un mal saco de paja que cada uno por sí ha buscado.

Si esta concentración ha de prolongarse por más tiempo porque no se ha de facilitar al guardia concentrado el utensilio necesario?

Ocurre que no pueden comprar algún abrigo, por que algunas comandancia pagan los miserables pluses con retraso, dando con esto lugar á que algunos tengan que contraer deudas que más tarde calificarán de injustificadas con las consabidas consecuencias.

Después de esto, que seguramente será atendido por quien deba serlo, sólo nos resta añadir, que entre los concentrados hay, padres de familia con cinco ó seis hijos y que aquellos y á estos se les imposibilita la vida.

Uno de Córdoba.

POR LOS TRIBUNALES

Unas pesetillas.

Cuando penetramos en la Sección primera el procesado declara elocuentemente: al verle, pensamos si será un actor dramático, pero bien pronto averiguamos que se trata del tesorero interino de la Sociedad de albañiles "La Armonía". Del resultado de las pruebas se desprende que habiendo tenido que asentarse el tesoro de la Sociedad, quedó encargado el procesado. Sus gestiones y cuentas fueron aprobadas en Junta y además por una comisión encargada al efecto y sin embargo se le acusa de haber distraído ciento y pico de pesetas.

El ministerio fiscal califica los hechos de una estafa, y ha solicitado la pena de cuatro meses de arresto, y su defensa, encomendada al Sr. Priero, uno de nuestros mejores criminalistas, con su habilidad acostumbrada, ha pedido la absolución completa de su patrocinado.

Sal-Reduj.

SUICIDIO DE UN GUARDIA CIVIL

El señor gobernador civil de Cádiz recibió anteañoche el siguiente despacho del capitán de la Guardia civil jefe de la línea de Jerez.

"Guardia Antonio Cerdán Canela me comunica por teléfono desde Torre Megrejo, que el de su clase Pedro Rodríguez González, se ha dado un tiro con una escopeta, quedando muerto en el acto; éstos prestaban servicio de carretera. Salgo á instruir diligencias y levantar cadáver. Correo detalles."

Doble asesinato y robo

Soria 12.

Un horrible doble crimen se ha descubierto en la venta de la Laguna, propiedad del capitalista madrileño D. Lucas Mallada, y situada en la carretera de Agreda á Soria.

La Guardia civil del puesto de Mata-Cebros ha encontrado muertas á hechazos en la cabeza á dos mujeres, madre é hija, que llevaban respectivamente los nombres de Alejandra Hernández y Agustina García.

Practicado el oportuno reconocimiento de la venta, se ha visto que se encontraban forzadas las puertas y ventanas del interior y violentados los muebles en que cabía la suposición de que hubiera dinero ó objetos de algún valor.

En un armario que encerraba libros y papeles se halló revuelto el contenido.

Lo robado según manifestación del administrador de la finca, que al desarrollarse el trágico suceso se encontraba en Agreda, asciende á trescientas pesetas.

No se tiene la menor noticia ni sospecha siquiera de quienes puedan ser los criminales.

En busca de indicios que puedan conducir al descubrimiento de los autores recorre la Guardia civil toda la comarca y trabaja con actividad.

LOS REYES A SEVILLA

Decididamente los reyes D. Alfonso y D.ª Victoria y el príncipe de Asturias pasarán durante el actual invierno una temporada en Sevilla.

Parece que la Corte emprenderá su viaje en la última decena del mes próximo y que se instalará en el hermoso alcazar sevillano. La reina y el príncipe de Asturias permanecerán en la capital andaluza, pero el rey hará algunos pequeños viajes á puntos cercanos.

Entre ellos figurarán, uno á la posesión que en Lachar (Granada) posee el duque de San Pedro de Galatino, donde habrá una espléndida cacería de liebres, perdices y patos, análogo á la que se verificó el año anterior con asistencia también del rey, y otro á la finca que en Moratalla (Córdoba) tiene el marqués de Viana, donde deben disputarse varios "machts" de polo que parece hay concertados entre aficionados y aristocráticos jugadores.

Habrán varias excursiones á Villamanrique y otros puntos de Andalucía que la reina doña Victoria desea conocer.

Otro incidente en Melilla

Melilla 13.

Un bote español que pescaba en las inmediaciones de Mar Chica esta mañana, fué tiroteado por un grupo de moros desde tierra. Una bala se incrustó en el casco. Otras pasaron silbando junto á los pescadores, sin herir á ninguno afortunadamente; los pescadores escaparon, rompiendo las amarras del bote y se refugiaron en nuestro puerto.

El general Marina envió inmediatamente á los moros una enérgica reclamación, exigiendo que se castigase á los culpables. Esta tarde vinieron á la plaza los principales jefes rebeldes y visitaron al general, dándole humildes satisfacciones.

El general les contestó: "Quiero hechos y no palabras, y si las agresiones continúan, yo me encargaré de castigarlas directamente, sin más reclamaciones.

Los moros, asustados, prometieron castigar todas las agresiones y entregar los culpables al general Marina para que él los juzgue. Acto seguido indemnizaron á otro pescador, á quien los moros le habían robado la pesca, y acompañaron á los de esta mañana á recoger el cabo del ancla que habían abandonado en la buida. En plazo brevísimo entregarán á las autoridades á los que el otro día tirotesaron á una patrulla.

NOTA DEL DIA

Corren ó soplan vientos favorables para el aumento de asignación á todos los funcionarios del Estado, pero el propósito está todavía en estado de crisis y no se sabe si tardará mucho ó poco en llegar al de mariposa.

En el Parlamento donde se ha hablado del asunto han dicho que si, que la idea es buena; pero que para realizarla es preciso hacer un estudio detenido, en consonancia con los medios de que pueda disponerse en el presupuesto.

El presupuesto viene á ser una especie de fortaleza inexpugnable que sólo se puede ganar por sorpresa. Los funcionarios públicos á quienes la gente del arroyo llama parásitos del presupuesto, son víctimas de las convenciones sociales.

Han de vestir con decencia, vivir con decoro, ser una especie de enciclopedistas en materia de legislación administrativa y han de cobrar como jornaleros y sufrir de cuando en cuando el percibo de sus haberes; es decir, que se pasan la vida haciendo milagros, pues díjase si no lo es el salir adelante con doce ó estorcer mil reales de sueldo anual por término medio y llevar camisa limpia, sostener y educar numerosa prole, y tener siempre pendiente de los labios una sonrisa de satisfacción.

Pero algo es algo; si el propósito de aumentar esas asignaciones existe, aun cuando por el pronto no se realice permite á los interesados hacerse todo género de ilusiones, incluso la de que pueda llegar el día venturoso de escapar de las garras del usurero, que no se cansa ni se compadece nunca de sus víctimas.

Hay quien envidia á los empleados públicos, y la verdad es que son dignos de lástima. Sólo se ve y se habla de los pocos que van á la oficina como si se tratase de un casinillo, á charlar á leer el periódico y á tomar café; pero la mayor parte trabajan y pasan la vida negra estudiando expedientes complicadísimos, ó

redactando informes que parecen eulebras por lo que se enrosca.

Herodes oscuros en las luchas burocráticas, metidos en sus negociados, á veces sin aire, sin luz y sin moscas, haciendo cálculos, inter pretando leyes y reglamentos, sin otra perspectiva ni otro estímulo que el de percibir el sueldo con descuento, amén de las mermas naturales, que dejan reducida la asignación á un exiguo montón de pesetas enfermas.

Los pobres de levita como se suele llamar también á los empleados y funcionarios públicos, son como las abejas laboriosas que fabrican la miel que otros han de gustar. ¡Claro es que hay zánganos, pero en la columna del presupuesto los que más zunban son los que menos trabajan, y viceversa!

Per consiguiente, si el pan está por las nubes, y el alquiler de las casas fuera de lo normal; si el tranvía constituye un gasto diario; si el sastré, el zapatero y el colegio para los niños y la modista para la señora y las señoras, se han de llevar la mejor y más sana parte del sudor de esos pobres parias del balduque, sostengáseles siquiera con la esperanza de un mejoramiento en los sueldos, pues mientras esperan, confían, y mientras confían endulzan con ilusiones su apremiada situación.

Abel Imart.

CUENTO

NOCHE DE BODAS

I

Sofía, ó Fifi, como todos la llamábamos, estaba monísima con su elegante vestido de viaje, sus bonitas botas de tafete amarillo y su sombrero de paja, graciosamente rodeado de sutil y flotante velo.

El gozo le rebosaba por todos los poros de su cuerpo bonito. Se había casado aquella mañana con Antonio Palomares, guapo mozo, rico por su casa y abogado sin enojosa preocupación de pleitos ni ningún otro quebradero de cabeza relacionado con la ciencia jurídica.

Fifi y Antoñito se querían mucho en su matrimonio se habían juntado, por raro caso, el amor y el interés, pero el amor era el primero.

Después de la ceremonia hubo almuerzo, y acto seguido los nuevos esposos á quienes se les deseaba una luna eterna de miel, iban á saborear las primicias del pan de la boda en San Sebastián, y luego á recorrer el Mediodía de Francia, el Norte de Italia y los valles y lagos de Suiza.

Tras de la obligada tanda de besos, abrazos y apretones de mano, subieron los novios al vagón, y asomados á la ventanilla, continuaron cambiando con los que se quedaban en frases de despedida.

Lanzó el mozo el grito de: "Señores viajeros al tren!", cerráronse con estrépito las portezuelas, sonó una campana, silbó la locomotora, y la larga fila de carruajes púsose en movimiento, mientras desde las ventanillas se agitaban, como alas de una bandada de palomas que se echase á volar, blancos pañuelos á los que otros respondían desde el andén.

—¡Gracias á Dios que nos quedamos solos! exclamó Antoñito Palomares, rozando casi con los erizados pelos de su bigote á lo Kaiser, ó á lo gato, la rosada orejita de Fifi.

Solos ¡ay!, no estaban solos. Era en los últimos días de Julio, y ya sabe el lector cómo salen en esa época del año los trenes de la estación del Norte.

Aquella tarde el expreso no llevaba una sola plaza vacante. La soledad, pues, de los nuevos esposos, era la "soledad de ciento en compañía".

—¡Qué fastidio! dijo ella, fijando una mirada rencorosa en los viajeros, repantigados en el coche en que tomó asiento la enamorada pareja.

—Estas empresas abusando de un modo atroz—refunfuñó Antoñito.—Sólo á ellas se les ocurre despachar tantos billetes como asientos. ¡Por qué no había de haber departamentos para recién casados, como los hay para fumadores?

—Conque recién casaditos, ¿eh?—preguntó con marcado acento catalán un sujeto gordo, instalado frente á Fifi.—Mala noche de bodas van ustedes á pasar. Nosotros estorbamos, ¿verdad?

Y guiño maliciosamente un ojo. Fifi se puso colorada como una amapola. Antoñito frunció el entrecejo.

—¡Qué grosero! dijo ella por lo bajo.

—¡Qué bruto! respondió él en el mismo tono.

El grosero sacó un periódico y se puso á leerlo, echando de cuando en cuando miradas á Fifi, que estaba realmente para comérsela.

III

El tren, en tanto, trepaba por las estríbaciones de la sierra.

—No te acerques tanto, Antoñito. ¡No ves que nos miran?

—Pero, ¡si eres mi mujercita!

—¡Por Dios! No seas imprudente.

—Mira, salgamos al pasillo.

La noche era hermosísima. En el cielo, sin nubes, brillaba la luna con toda su redondez. Las estrellas, como deslumbradas por tanto resplandor, parpadeaban en la inmensidad azul.

Asomados á una misma ventanilla Fifi y Antoñito, con las caras casi juntas, vieron pasar, mejor dicho, no vieron pasar los peñascos de El Escorial, bosques de pinos, arroyos que bajaban saltando desde las alturas de la sierra, los hogueras de las lejanas majadas de pastores.

Antoñito había rodeado con su brazo la cintura de Fifi, y la hablaba muy quedo, muy quedo, diciéndole sin duda mil deliciosas tonterías. Ello fué que los dábios fueron á juntarse, y en aquel preciso y precioso momento, una voz acatalanada dijo burlescamente:

—¡Bien provechito!

—¡Lo estás viendo—murmuró Fifi, rechazando á su esposo.

—¡Ese tío le voy yo á romper algo esta noche—rezongó Antoñito.

El tío, después de disparar su cachucheta, se volvió á su cabina.

Fifi, avergonzada, no se atrevía á separarse de la ventanilla.

—¡Eh, ha incomodado, Fifi... Yo que culpa tengo... Vamos, no seas rencorosa.

De repente, la joven lanzó un chillido.

—¡Ay, Dios mío de mí alma! ¡Ay, ay mi ojo!

—¿Qué te pasa á ti, vidita?—exclamó Antoñito todo asustado.

—En este ojo. ¡Ay, ay! una brasa de la locomotora, que se me ha metido en este ojo.

—¡Una brasa!... ¡Santo Dios! Ven, ven acá, cicilto mío... ¡Qué desgracia tan grande!

—¡Ay, Antoñito, que me duele mucho, que yo creo que me he quedado tuerta! ¡Tuerla! ¡Y ya no me querás!

—No digas eso, amor mío, vida mía... Voy á tocar el timbre de alarma.

—No, no lo toques todavía... ¡Sóplame... No tan fuerte...

—Ven, ven... ¡Maldita ventanilla!

—¿Qué ha sucedido?—preguntó el catalán, desprezándose.

—Una brasa, un pedazo de carbón que se le ha metido en un ojo... No flores de ese modo, Fifi, que te se irrita más.

—Eso no es nada—saltó el catalán.—A mi suegra le saltaron una vez unas chispas de cok á los ojos, y al fin y á la postre no perdió más que uno.

—¡Qué animal!—exclamó Antoñito.

—¡Oh, no lo sabe usted bien!—afirmó el catalán.

—Mira, Antoñito, parece que puede abrirlo...

—¡Si, Fifi, si! ¡Qué alegría! Mira, mira, aquí está la brasa.

Y con el pico del pañuelo separó del párpado una mota casi imperceptible de carbón.

V

Era muy entrada la noche, y Fifi se volvía inútilmente en su asiento para encontrar una postura cómoda. Los demás viajeros dormían, ó hacían como que dormían; el catalán roncaba.

—¡Sabes, Antoñito, que no puedo resistir el coorsé? ¡Se me clavan las ballenas de un modo!

—¡Se te clavan, mi vida? Pues ahora verás cómo en un instante...

—¿Estás loco?

—Pero, mujer, si van durmiendo todos.

—No, no; yo sola. ¡Ah! ¡Qué gusto no podía respirar!

Antoñito logró conciliar el sueño, pero Fifi no dormía. Algo de pena le daba perturbar á su marido, pero al cabo no pudo contenerse.

—¡Antoñito!... ¡Antoñito!... ¡Antoñito!... ¿Te has dormido?

No; es decir, sí... Me he quedado un poco traspuesto. ¿Qué te pasa ahora, vida mía?

—Las botas... ¡Si vieras cómo me aprietan!

—Yo te las quitaré. ¿Ves?... Ya están...

¡Oh! que pies tan lindos!

—¡Ajajá!... Esto ya es otra cosa.

—Ahora, recuéstate como antes, y á ver si dormimos siquiera un par de horitas.

VI

—¡Eh! ¿Qué pasa?

—¿Qué sucede?

—¿Qué ocurre?

Estas y otras exclamaciones lanzaron, asustados, los viajeros. El tren acababa de dar una violenta sacudida: después quedó parado.

Ea todos los departamentos sonaban voces alteradas. En el de los novios, dos maletas se habían desprendido de la red, una cayó sobre la rodilla de Antoñito, haciéndole ver las estrellas.

Fifi quería tirarse por una ventanilla.

—Esto es, sin duda—dijo el catalán con voz de terror,—que se nos viene encima otro tren... Conviene que nos preparemos á sufrir un choque.

Por fortuna, varios empleados lograron sin gran esfuerzo, tranquilizar á los viajeros.

—No hay peligro... Una rotura de la máquina. Tienen ustedes que aparse, é ir á pie hasta la próxima estación; dos kilómetros escasos.

No fué menester que se repitiera la invitación; en un abrir y cerrar de ojos todos los viajeros estaban en tierra. Fifi y Antoñito no fueron de los últimos.

—¡Ay!—exclamó de repente Fifi.—Con el susto y el aturdimiento me he dejado las botas en el coche.

—Corro á buscarlas.

Y el pobre Antoñito, después de arrastrarse por debajo de los asientos y de meterse entre las ruedas, volvió con una sola bota de su mujer.

—La otra no parece. Dios sabe á donde habrá ido á parar con tanto barullo.

—¡Y qué hacemos?—preguntó Fifi, que ya empezaba á hacer pucheros.

—No te apures, mujer; cógete de mi cuello; te llevaré en brazos.

Y cojeando, á causa del golpe de la maleta, tropezando aquí, parándose más allá, con medio palmo de lengua fuera, logró llegar Antoñito, una vez andando cada uno por su pie y otras con su preciosa carga, á la próxima estación.

Después de cuatro horas mortales de espera, los viajeros se instalaron en el nuevo tren, y al fin, medio inerta de calor, de hambre y de cansancio, llegó la enamorada pareja al final de su "divertido" viaje.

Al aparse en la estación de San Sebastián, el catalán, después de ofrecer á los novios su casa, dijo en son de consejo á Antoñito:

ASOCIACION DE LA PRENSA

Conferencia del Sr. Besada

El actual ministro de Fomento Sr. Gonzalez Besada, disertó anoche brillantemente, en la Asociación de la Prensa acerca de la Hacienda municipal.

Empezó el Sr. Besada por distinguir entre las palabras Municipio, Ayuntamiento y Concejo. Estos representan la vieja tradición castellana, la época de las libertades comunales, aquellos, los Ayuntamientos, señalan la época de la decadencia de la vida local.

Compara el centralismo con una espada de inmensas dimensiones, cuya empuñadura estuviese en Madrid, y que al dejarse caer sobre los pueblos, rasga y hiere sin piedad.

En este mal del centralismo a todos nos cabe culpa—dice—por haberlo agravado. Especialmente a los políticos de la primera parte del pasado siglo, que lanzaron por tal camino la organización de la vida local. Luego, a los gobernantes que les siguieron, les cabe también culpa, porque habiendo visto lo perjudicial del sistema, no tuvieron ánimo para cambiar.

Distingue entre municipio urbano y rural, aun dentro de la primera denominación; se debe distinguir—añade—entre la gran población y el municipio, entre rural y urbano del tipo de varias capitales de provincia, Lugo, Albacete, Cuenca.

Explica como se constituye la hacienda de los municipios de las principales naciones de Europa.

El sistema aplicado en España lo juzga sobre injusto, inconveniente.

La única salvación posible para las grandes urbes es ir a la municipalización de los servicios.

Después, refiriéndose al proyecto de administración local, dice que jamás desde la revolución se ha planteado problema más grave. De su solución depende el porvenir de España como nación.

El proyecto señala una orientación en el sentido en que, a su juicio, debe buscarse la reconstitución de la Hacienda municipal.

Terminó, exaltando las antiguas municipalidades, la variedad y libertad de su organización fueron—exclama—el nervio de la nacionalidad.

El orador fué muy aplaudido por la concurrencia, en la que figuraban numerosos diputados de la mayoría.

Advertencia importante.

Constantes defensores de todo cuanto pueda redundar en prestigio, honra y provecho del Ejército y de la Armada, volvemos a llamar la atención de cuantos a ellos pertenecen ó han pertenecido, sobre el notable proyecto de Asociación Benéfica Militar, debido a nuestro ilustrado compañero, el capitán del arma de Caballería D. Juan Fernández Gollin, el que inspirándose en un alto espíritu de solidaridad y de progreso, trata de unir en apretado haz a la gran familia militar para fin tan laudable, como previsor, cual es el que se propone en el trabajo de que nos ocupamos, y á favor del cual hemos recibido ya numerosas adhesiones de generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Marina.

Con objeto de ir preparando los trabajos necesarios para llegar á convertir en hecho lo que hoy es solo una noble aspiración, rogamos á cuantos estén conformes con dicho proyecto, sean ó no suscriptores de este periódico, llenen el siguiente Boletín de adhesión, con el fin de que se constituya una Junta provisional, cuya presidencia honoraria será ofrecida á S. M. el Rey, con objeto de que comience sus ges-

tiones y arbitre los medios necesarios para llegar á la realización de un proyecto factible de verdadera utilidad, y en el que nada existe que pueda interpretarse en sentido de interés particular ó de empresa. En la Redacción de este diario se facilita á cuantos militares en activo, retirados, viudas y huérfanos lo soliciten, el citado proyecto de Asociación Benéfica Militar.

Asociación Benéfica Militar.

BOLETIN DE ADHESION

Table with 4 columns: NOMBRE Y APELLIDOS, EMPLEO, ARMAS O CUERPOS, RESIDENCIA.

Contracorriente emigratoria

Empieza á observarse un fenómeno interesante, que constituye un sintoma alarmante para el porvenir de los norteamericanos, y es que el movimiento de emigración á los Estados Unidos, que había llegado á su período álgido, no sólo se ha perturbado bruscamente, sino que se inicia un retroceso, seguido de repatriación.

El estado financiero de los Estados Unidos, que ha experimentado aguda crisis, ha trastornado por completo todos los negocios. Muchas fábricas y talleres han suspendido sus trabajos, despidiendo millares de obreros. Los salarios se han reducido y por doquier hay plétora de operarios.

Esto ha determinado que muchos europeos regresen á sus países de origen, no pudiendo soportar la carestía de la vida en Norte América, viéndose invadidos los trasatlánticos que retornan á Europa por pasajeros de tercera clase. Hace pocos días ha llegado á Plymouth uno de esos buques conduciendo 3.537 pasajeros, de los cuales, 3.200 eran repatriados.

Esa cifra no se recuerda haberla alcanzado nunca hasta ahora, y lo mismo sucede en Alemania é Italia, si bien en el último de dichos países la emigración á Norte América parece iniciar, no un movimiento de retorno, sino una derivación hacia la América del Sur. De cualquier manera el hecho existe y llama mucho la atención.

Durará mucho esa contra corriente emigratoria? Será eventual ó permanente? Como eso depende del estado de los negocios y del crédito en los Estados Unidos no se puede determinar con exactitud, pero por lo pronto permite entrever consecuencias poco satisfactorias para aquellos países que hasta hace poco absorbían un gran volumen de población emigrante europea. Lo peor del caso es que la vuelta en masa de los obreros europeos empleados en los Estados Unidos, está formada por los que ya llevaban allí muchos años, no por los de reciente emigración y ello consiste en que las fábricas y talleres americanos al despedir gran número de operarios han comenzado por prescindir en primer tér-

mino de los extranjeros, á quienes, naturalmente, la permanencia en Norte América se les ha hecho muy difícil, por no decir imposible, pues en el natural exclusivismo de los yanquis, se prefiere utilizar los obreros del país á los extraños, en las cuadrillas reducidas; pero como no todos los extranjeros cuentan con recursos para el regreso, la situación de los que quedan es muy comprometida y puede llegar hasta á engendrar conflictos.

NUESTROS REGALOS

Agotada la edición del Anuario Militar, publicamos á nuestros suscriptores con derecho á que se les sirva, que elijan otros libros de la casa Soler, (Barcelona), por igual valor, ó reserven el derecho para el Anuario Militar del próximo año.

Los franceses en la Indochina.

El desenvolvimiento militar y naval del Japón ha hecho pensar á los franceses en la necesidad de poner sus posesiones de la Indochina á cubierto de todo género de contingencias.

Los establecimientos marítimos que allí tienen son dos: Saigon y Hanghai; el primero se considera como punto de apoyo de la flota; el segundo, por el contrario está aislado.

El arsenal de Saigon está en vías de desarrollo para asegurar las reparaciones de la división naval francesa del Extremo Oriente. Como centinela avanzado tiene el Cabo San Juan, centro de una flotilla de torpederos y submarinos cuyo papel no es otro que el de impedir á una fuerza naval enemiga remontar el río.

En Hanghai todo está por hacer. Allí tienen los franceses seis torpederos y un destructor, y un cuartel flotante el Vauban para las tripulaciones de los mismos. Algunas baterías en las alturas pero sin organizar. Si lo estuviesen, podrían convertir á Haiphong en punto de apoyo de Hanghai, como el cabo San Juan lo es de Saigon.

En vez de extender sus fuerzas los franceses tratan ahora de reconcentrarlas, escogiendo como centro á Saigon, no sólo como punto de refugio sino por los grandes recursos que puede ofrecer á los buques de guerra.

Dicha concentración se está operando actualmente sin ostentación ni ruido, y uno de sus principales efectos es el abandono de las indicadas defensas de Hanghai donde la marina, sin la menor protección terrestre queda entregada á sí misma.

El problema de la Indochina empieza á ser para Francia lo que fué para España el de las Antillas. Si el Japón quiere apoderarse de esa región, procederá lo mismo que los Estados Unidos en Cuba.

En previsión de todo eso, Francia quiere poco á poco y sin ruido convertir á Saigon en un gran centro militar y naval; pero eso exige muchos sacrificios y no poco estudio, al cual se dedican en estos momentos los ministerios de Guerra y Marina.

DE PROVINCIAS

Doloroso accidente en el "Numancia"—Marineros heridos. Cádiz 12.

En el guardacostas "Numancia" ha ocurrido hoy un terrible y doloroso accidente al verificarse la maniobra de amarrar el buque á los caños de la Carraca.

Cuarenta marineros entraban de un calabrote de treinta centímetros de mena y por faltar la pasteca fueron violentamente arrollados por el calabrote, rodando todos por la cubierta.

A consecuencia del golpe resultaron heridos doce de ellos.

Todos fueron curados en el buque. En el Hospital de Marina de San Carlos ingresaron Feliciano Mir Pérez, José García Carrera, de Santander, Manuel Márquez de Oviedo, que resultaron con las piernas fracturadas.

Los nueve restantes quedaron en el buque.

Sufren otras fracturas y contusiones de pronóstico reservado, Perfecto García Quintana, Miguel Mas, José Zapata, Venc-

te Nadal, Jaime Vidal, Cristóbal Casado, Juan Colomer, Gerardo Cotroles y Joaquín Burdeos.

El comandante del buque, Sr. Pidal, y los médicos del buque y del arsenal atendieron y curaron á los heridos.

A uno de éstos, que resultó con una pierna fracturada, le faltaban únicamente quince días para cumplir.

El "Numancia" tomará carbón y regresará á Tángier.

Se está formando sumaria para depurar los hechos.

El Sr. Molins herido.—Otro accidente. Vigo 12.

La lancha de vapor del crucero inglés "Cumberland" abordó á un bote que conducía al alférez de navío Sr. Molins, rompiendo un remo, uno de cuyos pedazos hirió á dicho señor en un ojo, produciéndose una gran hemorragia, habiendo sido preciso dar á la herida cinco puntos de sutura.

El vapor "José Gallart", en medio de un fuerte aguacero, chocó con un pontón carbonero, averiándose ambos.

El "Gallart" sufrió una avería de 12 metros de extensión.

La vigilancia de la pesca.—La grada de Ferrol. Ferrol 12.

Los fomentadores y conservadores de Vivero gestionan de la autoridad de Marina el envío de un buque de guerra para impedir que los barcos extranjeros pesquen dentro de las aguas jurisdiccionales.

Difícilmente podrá ser atendido el ruego de aquellos fabricantes, pues actualmente no se dispone más que de un cañonero, que es el "Marqués de la Victoria".

Reina en la costa durísimo temporal. De arribada forzosa, y á causa de la mucha mar, entraron en este puerto varios vapores, sin averías.

—Aplausos a la vigilancia que en el Miño viene realizando la cañonera "Ocila" contra las redes de pesca conceptuadas ilegales.

Hasta la fecha son muchos los aparejos apresados, que por disposición de la autoridad de Marina han sido quemados.

—Sábese que son varios los contratistas de este departamento que se disponen á ir á Madrid para tomar parte en el concurso de construcción de una nueva grada en este Arsenal, cuyo presupuesto asciende á 80.000 pesetas.

LA PACIFICACION DE MACEDONIA

Los embajadores de las potencias en Constantinopla han acordado fingir ignorancia acerca de una circular del patriarca, lamentándose de la actividad de las bandas búlgaras y de la inacción de la Puerta y las Potencias, estimando la querrela demasiado parcial, y en lo tocante á las últimas hazañas de las bandas griegas, inexacta en lo que se refiere á la afirmación de que los griegos son los únicos preteridos.

Los círculos diplomáticos atribuyen poca importancia al acuerdo de los embajadores de confiar el control de las reformas judiciales en Macedonia á inspectores financieros con el concurso de un Jurado consultivo extranjero, toda vez que, aun cuando los embajadores han estado conformes, las Potencias pueden no estarlo, y que es casi seguro que la Puerta rechazará, categóricamente, todo control extranjero.

Además, los diplomáticos entienden que, aun en el caso de que haya consentimiento por todas las partes, la aplicación de las reformas será ineficaz, como la de los gendarmes, y que la insistencia en la adopción de aquellas sólo implica una gran pérdida de tiempo en la pacificación de Macedonia, lo cual es de absoluta necesidad antes de que las reformas judiciales den algún resultado.

NOTAS MARITIMAS

Los primeros buques de turbinas construidos en el Japón son el Hirafo y el Tanura Maru que son similares.

El primero ha sido construido en Dumberton y actualmente está en viaje para el Japón. El segundo fué entregado hace algún tiempo. El andar de estos buques es de 18 millas.

Para poder hacer escala en el día en Cherburgo, la compañía "Hamburgo Americana" había dispuesto que sus vapores no llegasen á Southampton, sino que fondearían frente á Ryde, imponiendo á los pasajeros un trasbordollevándolos á Southampton, á catorce millas allí, en un "tender" de la compañía; pero ha renunciado á esa determinación, temiendo que tan desagradable transbordo, sobre todo

con mal tiempo, pudiera engendrar las justas protestas de los pasajeros.

La compañía "Vulcano" de Stettin, ha decidido crear en Hamburgo, un importante astillero para construcciones. El terreno tomado en la zona franca, ha sido ya nivelado, y el río profundizado provisionalmente frente á dicho terreno, hasta una profundidad de cinco metros.

Se han terminado los trazados de carreteras y vías ferreas y el número de los diques será el de cinco, el mayor de 300 metros de largo por 30 de ancho. Los diques de arena serán tres cuya capacidad es: el primero, 35.000 toneladas; el segundo, 11.000, y el tercero 6.000. El astillero comenzará á funcionar en 1909.

Los astilleros Lindsay, Caverhill y Compañía de Sunderland, acaban de entregar á la "Misión d'assistance" de los marineros del Tyne una nueva embarcación provista de un motor á petróleo.

La disposición especial característica de este barco es que el propulsor, de aletas reversibles, puede ponerse en disposición de marcha hacia atrás, sin que ninguno de los elementos de la máquina varíen, la cual continúa girando en el mismo sentido.—X.

Correspondencia particular

B. F.—Santiago.—Conforme con su carta. F. H.—Trubia.—Conforme carta, recibí su importe cuyo exceso descontaré el próximo envío.

Se desea comprar un piano moderno semi-nuevo; en la calle de Galileo, 11, segundo derecha informaran de 12 á 3.

Espectáculos para hoy.

Real.—A las nueve.—Tannhäuser. Español.—A las nueve.—El sombrero de copa.

Comedia.—A las nueve.—Floriana. Princesa.—A las nueve.—Mora de la Sierra.—Hospital.

Lara.—A las ocho y media.—La prueba.—Dulces memorias.—Los intereses creados. Price.—A las nueve.—Los misterios de San Petersburgo (estreno).

Gran Teatro.—(Compañía Salvat).—A las nueve.—Electra.—Lagartija.—Lagartija. Apolo.—A las siete.—La mala sombra.—El maldito dinero.—Pepe Gallardo.—¿Quo va?

Arzuela.—A las siete (sección vermout), Marina (début del tenor Sr. Ubeda).—La rabalera.—La patria chica.

Cómico.—(Compañía Prado Chicote).—A las siete.—(sección vermout), Los falsos dioses.—Los camaroneros.—Los falsos dioses.—El señorito.

Eslava.—A las siete (sección vermout), La gran noche y La feliz pareja.—La hostería del Laurel.—La gudeja rubia.—La alegre trompetería.

Mirón.—A las seis.—La barraca del Turia (estreno).—Soldado.—El jearzo.—La revoltosa.—Las amapolas.

Novedades.—A las seis.—La tía Javiera.—Al mal negro.—Películas madrileñas.—El pobre Valbuena.—La tía Javiera.

Palacio de Proyecciones (Fuencarral, 125).—Sesiones diarias de 7 á 12.—Gran novedad en películas y compañía cómico-lírica.—El novio de Doña Inés.—Para casa de los padres.—Ruido de campanas.—Don Juan é el burlesco de la Villa.

Coliseo Imperial (Concepción Jerónima).—A las cinco y media, La cuerda floja.—El brazo derecho.—(Nicolás).—El sueño dorado.—Los malhechores del bien.—Segundo acto.

Mañana y tarde patines y cinematografía. RECREO SALAMANCA.—(Ayala 1).—Abierto todos los días.—Cinematografía.—Patines. Concursos por la banda de Ingenieros.—Los jueves tómbola con regalo para todos los niños.—Los martes carreras de cintas con patines en la pista más espasiosa de Madrid.—Moda, miércoles y sábados.

SALON VICTORIA (frente á la estación del Mediodía).—A las seis y media.—Cinematografía.—El padrón municipal.—La victoria del general.—El amor que pasa.

SALON DE LA LATINA (calle de Toledo).—Compañía cómica zarzuela.—El barquillero.—La señora capitana.—La banda de trompetas.—La señora capitana.—El Barquillero.

IDEAL POLISTILO.—A las cinco.—Cierse de un nido.—Carreras de cintas en la pista.—El padrón municipal.—(Segundo acto de la misma).

COLISEO DEL NOVICIADO. (San Bernardo, 59).—Compañía cómica lírica.—Todas las noches.—El gorro frijo.—El sueño dorado.—Los carboneros.—Ruido de campanas y Los valientes.

Los miércoles días de moda y estrado de preciosas películas.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo 19

268 LA DUQUESA REGINA
Como ya os he dicho, la hora ha llegado, mientras mi corazón se conservó mudo, tuve valor para soportarla, pero me amaséis, milord, y hace tres años... cerca del golfo Pérsico, comprendí que yo también os amaba. Desde este momento faltó á mi corazón la fuerza para resistir. En presencia del nuevo duque que va á tener lugar, me he revelado; ¿Soy acaso culpable? he exclamado. ¿Lo es sir Williams? ¡No! Los dos hemos nacido para ser dichosos? Debemos sacrificar esta dicha á la desgracia de un hombre que, suceda lo que quiera, nunca podrá ser feliz? Me he dicho esto, milord, y he venido á vuestro encuentro. Ahora que ya lo sabéis todo, os repito lo que os dije y os exijo que me respondáis con franqueza. ¿Me amáis? Williams estaba deslumbrado. Regina, á sus ojos, superaba en belleza á los ángeles y en su enérgica resolución veía un reflejo divino.

3 LA DUQUESA REGINA 269
—¡Regina! le contestó. ¿Qué es preciso hacer ahora mismo, para probaros que todo el afecto que toda la ternura que tiene mi corazón es vuestra? El carruaje costeara el muro de la Puerta Amarilla é iba á entrar en el pequeño bosque que precede á Garches. —Milord, dijo bruscamente Regina, en Francia se necesitan grandes formalidades para enlazarse dos personas. En mi país las uniones se hacen con mas facilidad; un sacerdote basta. Prestando ante su presencia el juramento prescrito, el lazo es indisoluble. El carruaje se detuvo ante la puerta de una pequeña capilla perteneciente á la próxima propiedad. —¡Aquí dijo Regina muy conmovida, designando la capilla. Un sacerdote de Rio Janeiro nos espera, Williams se arrodillo ante ella; sus ojos estaban preñados de lágrimas. —¡Reginal la dijo; dos veces solamente he llorado en mi vida; una de dolor, cuando murió mi madre, y otro de felicidad al escucharos.

271 LA DUQUESA REGINA
Y metiendo la mano en el pecho, sacó un pequeño frasquito de cristal que llevaba suspendido de un cordón de seda. —¡Este veneno es infalible! dijo. Williams se inclinó hacia ella y tomándola las manos, exclamó: —Si yo muero... —Yo moriré también! le interrumpió Regina. Se miraron fijamente; despues, como atraídos por una fuerza magnética uno hacia otro, ambos esposos murmuraron: —¡Te amo! Y sus labios uniéndose en una amorosa presión, ahogaron la apasionada palabra en un beso mas apasionado todavía. Dieron las ocho; Williams se arrancó de los brazos de Regina y se lanzó fuera del carruaje. —¡Muerto ó vivo, le dijo Regina al salir, aquí te espero para partir contigo!

272 LA DUQUESA REGINA
Tony hizo una profunda reverencia y miró á su amo; despues volvió á saludar de nuevo y se alejó rápidamente. Regina agitó violentamente el cordón del cocheo, y el carruaje partió al gran trote. —¡Pero á dónde vamos? preguntó sir Williams con alguna inquietud. —La duquesa le miró fijamente: —¡No temáis nada! dijo. ¡Ya os he dicho que os amaba, por consecuencia vuestro honor es el mío! —¡Oh! —¡Regina! —Hace seis años que me amais y que me lo probais, caballero. —Dudar aun sería mentira. ¡El instante supremo ha llegado! —¡Cémo! —El carruaje rodaba con tal rapidez, que ya estaba á la estrechidad del paseo de la Emperatriz, y marchaba en dirección de la puerta de Boylogne. Regina, un poco en vuelta, estaba frente á frente de Williams. —Milord, dijo, voy en pocas palabras á explicaros la situación que os parece inexplicable.

265 LA DUQUESA REGINA

PARA 1908
AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS

<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precio libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, etc., etc., etc. En Madrid... 2,00 ptas. En Provincias... 2,50 ptas.</p>	<p>Agenda Médica-quirúrgica de bolsillo Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Formulario. Venenos y contravenenos. Seña. Útiles de méd. co. farmacológicos y veterinarios, etc., etc.</p>	<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precio libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, etc., etc., etc. En Madrid... 2,00 ptas. En Provincias... 2,50 ptas.</p>	<p>Agenda Médica-quirúrgica de bolsillo Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Formulario. Venenos y contravenenos. Seña. Útiles de méd. co. farmacológicos y veterinarios, etc., etc.</p>
--	--	--	--

1908
Almanaque Bailly-Bailliere
Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.
SORTEA multitud de regalos.
500 páginas. 1.000 grabados.
Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.

ANUNCIOS
Reclamos, noticias, artículos industriales y escuelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

LA SOLUCIÓN
San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid.
Pedid tarifas gratis. — Combinaciones económicas. — Propagandas especiales.

La Unión y el Fénix Español **Compañía de Seguros reunidos**
OLÓZAGA, NUM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — 41 años de existencia. — Seguros sobre la Vida. — Seguros contra incendios

S. DUÑAITURRIA
Casa para viajeros, frente al Casino Militar.
[Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41]
(Hay ascensor). (Tranvia á la puerta.)
Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Buenos Aires" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Antonio López", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Caracao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Caracao.

Línea de Filipinas
El día 17 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 7 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo Singapora y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.
El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.
El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.
El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante

En sus diversas variedades para la limpieza y abrigamiento de los corrajes, vañas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo, es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo, Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50; avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima



GRAN RELOJERIA DE PARIS

Entre el inmenso surtido de relojes de todas marcas, formas y lases, ha recibido el Sr. Thierry el adjunto grabado, especie de elegante de sus adornos; su máquina, compite con los de grandes precios.

La prueba de nuestro aserto es el gran número de pedidos que nos favorece á diario nuestra numerosa clientela.

EL LUXUS

Reloj novedad, [caja nogal pulido], con adornos de metal dorados al fuego, de gran duración, adornos artísticos, fuerte maquinaria y precisión, sonería de horas y medias, con despertador fuerte y sonoro, 30 horas de cuerda, altura 60 centímetros.

32 pesetas en cinco plazos mensuales

¡¡Pedid EL LUXUS!!

FUENCARRAL, 55.—MADRID

246 LA DUQUESA REGINA

y apenas tenemos sesenta minutos para tomar un partido.

Escuchadme y respondedme en seguida, sin vacilación y sin rodeos.

—Os escucho, señora.

—D. Luis, continuó Regina, debía dos veces la vida á su hermano mayor el duque de Sandoval.

Profesaba á este un respeto y un afecto que no podía entibiar.

Cuando D. Luis vino á Francia á pedir mi mano para el duque, me amó.

No me lo dijo jamás, pero lo conocí.

Luchó con todas sus fuerzas contra este amor; pero no pudo triunfar.

Entonces, temiendo no ser dueño de sí mismo, se abstuvo de hablar, y sufrió su carácter esa rara transformación cuyo secreto no conocía nadie mas que yo.

Nunca me ha dicho D. Luis una palabra de amor.

Yo lo he adivinado todo.

El duque, como sabéis, murió el mismo día de nuestro enlace.

A partir de este momento, D. Luis no se ha separado de mí jamás.

Y como un día, causada ya de esta fu-



XXX

¡Te amo!

A las ocho menos cuarto se detenia el carruaje á corta distancia de la puerta de Villeneuve l'Étang.

Williams y Regina iban asidos de las manos.

Williams, dijo la joven centelleándole los ojos, id á batiros; vuestro honor lo exige, ¡pero acordaos de mí!

Ordenad á Tony, que si morís, traiga vuestro cuerpo á este carruaje; os espero.

Suceda lo que suceda, partiremos juntos.

Si Dios que acaba de bendecir nuestra unión está por nosotros, nos iremos á buscar la felicidad lejos de aquí; si sucumbís, os seguiré tambien.

270 LA DUQUESA REGINA

¡Por mi honor os juro, que seré digno de vos!

La portezuela del carruaje se abrió; la puerta de la capilla estaba entornada.

271 LA DUQUESA REGINA

cesante tiranía, le preguntara la causa de estar constantemente á mi lado, me respondió:

—Señora, mi hermano os amaba; y yo he jurado sobre su sepulcro que mientras viva, no seréis de nadie mas que de él.

Estas palabras de D. Luis os explican todo.

Este juramento lo hizo en efecto.

Por respeto á la memoria de su hermano, nunca ha querido decirme lo que sentía por mí; y no pudiendo hablar, no quiere que tampoco hable nadie.

¿Qué pensáis del duque de Sandoval, mylord?

— Pienso, señora, respondió Williams, que es un hombre de gran corazón.

—Y no os equivocáis, mylord.

—La profunda estimación que me ha inspirado es la que me ha hecho luchar con migo misma desde hace ocho años, pues la existencia que llevo desde esta época es una existencia de tedio, de tristeza y de resignación.

Soy joven, tengo un gran nombre y una inmensa fortuna, y vivo mas encerrada que una monja en el fondo del claustro.